



Conchalí, a 23 de junio de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, y considerando el punto 11 de la orden del día N° 40/2025, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 69/2025

Cítese a las Bomberas y Bomberos de la Octava Compañía a **Entrenamiento Estándar** (EE) "*Guía N° 3 Uso de escalas y cuerdas para el control de incendios*" para el martes 24 de junio a las 20:30 horas, en dependencias de su Cuartel.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaría General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 3 días y dese cumplimiento.

Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

